



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/3

Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 2018.

R.CDFCNyCS. N° 388/18

VISTO:

La nota FCNyCS N° 2503/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita la reestructuración y el reordenamiento de las asignaturas Fisiología General y Diversidad Animal I de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, sede Esquel.

Que el presupuesto proviene de la jubilación y baja del MSc. Lino Pizzolón como Profesor dedicación semi-exclusiva.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) REESTRUCTURAR el cargo de Profesor Adjunto la asignatura Fisiología General de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, sede Esquel, según se establece en el **Anexo** que forma parte integrante de esta resolución, a partir del 01/08/2018.

Art. 2°) REORDENAR el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Fisiología General de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, sede Esquel, según se establece en el **Anexo** que forma parte integrante de esta resolución, a partir del 01/08/2018.

Art. 3°) Designar a la **Esp. Mariel Gladys Boquet (CUIL 27-17704399-6)** como Jefa de Trabajos Prácticos dedicación semi-exclusiva de la asignatura Fisiología General sede Esquel a partir del 03/07/2018 y hasta la sustanciación del concurso.

Art. 4°) Otorgar licencia extraordinaria a la **Esp. Mariel Gladys Boquet (CUIL 27-17704399-6)** como Auxiliar de primera regular dedicación semi-exclusiva de la asignatura Fisiología General sede Esquel, a partir del 03/07/2018 y mientras dure la designación del artículo precedente.

Art. 5°) Asignar renta a la **Dra. Danielle Anjos dos Santos (CUIL 23-19036419-4)** como Jefa de Trabajos Prácticos interina dedicación simple en la asignatura Diversidad Animal I (Sede Esquel), como se muestra en el **Anexo** que forma parte integrante de esta resolución, a partir del 01/09/2018 y hasta la sustanciación del concurso.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/3

Art. 6°) Autorizar el llamado a inscripción a cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple de Fisiología General, sede Esquel.

Art. 7°) El alta del Art. 5°) carece de validez si no se complementa con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos y CUJIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 8°) El cargo del Art. 5°) se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 9°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cúmplase, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 388/18

Dra. Bárbara Rueter Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Sal
U.N.P.S.J.B



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 3/3

ANEXO. Cpde. R.CDFCNyCS. N° 388/18.-

Departamento: Biología y Ambiente

Sede: Esquel

Reestructuración Asignatura Fisiología General			
Planta Actual	Puntos	Planta reestructurada	Puntos
Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva	2,95	Profesor Adjunto Dedicación simple	1,47
Reordenamiento Asignatura Fisiología General			
Planta Actual	Puntos	Planta reestructurada	Puntos
Auxiliar de primera Dedicación semiexclusiva	2	JTP Dedicación semiexclusiva	2,3
Reestructuración Asignatura Diversidad Animal I			
Planta Actual		Planta reestructurada	
JTP <i>Ad honorem</i>	0	JTP Dedicación simple	1,15
Total	4,95	Total	4,92

BE
M